



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y  
Técnico Productiva

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San 14 de febrero de 2023

**OFICIO MULTIPLE N° 021 -2023/MINEDU/VMGI/DRELM/UGEL.07 – J. AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio

**Presente. -**

ASUNTO : Solicito registrar y remitir los convenios suscritos de los CEBA de Gestión Pública y de Convenio con entidades para el año lectivo 2023.

REF. : a) D. S. N° 011-2012-ED, aprueba el Reglamento de la Ley 28044, Ley General de Educación  
b) Plan Anual de Actividades del AGEBATP 2023.  
c) SINAD N° **0016799** - 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la referencia a) y b) se solicita remitir los convenios suscritos con entidades con las que se vienen desarrollando acciones en beneficio de los estudiantes para el año lectivo 2023 en su carpeta DRIVE institucional.

En ese sentido, comunico a usted tomar en cuenta los siguientes alcances al suscribir el convenio:

- Tiempo de vigencia del convenio firmado.
- Condiciones mínimas (materiales, mobiliario y equipos para la mejor atención).
- Forma de atención
- Compromisos en el convenio
- Beneficios del convenio
- Mapa de ubicación del lugar
- Horarios de trabajo (Jornada Pedagógica)
- Relación de docentes a desarrollar el trabajo
- Otros que estime conveniente

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE  
**LIC. BIANCA MAGUIÑA AGUILAR**  
Jefa del Área de Gestión de la Educación  
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07



GMSU/D. UGEL07  
BMA/J. AGEBATP  
SEVV/EEBA

www.ugel07.gob.pe

Torres de Limatambo – San Borja  
T: (511) 224-7569 / (511) 224-7579 / (511) 225-5098  
T: AGEBATP – 5148810 – Anexo 1010